



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 MAR. 2007

RES.H.Nº 229-07

Expte.No. 4.141/07

VISTO:

La Nota No.1133 mediante la cual la Escuela de Historia y el Centro de Estudiantes elevan la propuesta de realización de la Conferencia: CAMINO AL BICENTENARIO: Un proyecto de construcción, de una comunidad asentada en el poder ciudadano ¿De qué ciudadanos estamos hablando?, a cargo de la Dra. Marta Bonaudo; y

CONSIDERANDO:

Que cabe destacar que la presente charla se desarrollará en el marco del Programa: Pensar el Bicentenario (1810-2010);

Que la disertación de la Dra. Marta Bonaudo se desarrollará en el edificio del ex Rectorado, el próximo día jueves 29 de marzo a partir de las 19.00 horas;

Que esta conmemoración puede configurar un espacio de reflexión y debate de nuestro presente a la luz de las tendencias emergentes de un proceso histórico complejo y para nada lineal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 27/03/07)

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia: CAMINO AL BICENTENARIO: Un proyecto de construcción, de una comunidad asentada en el poder ciudadano ¿De qué ciudadano estamos hablando?, a cargo de la Dra. Marta Bonaudo, la cual se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2007.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Marta Bonaudo, Escuela de Historia y Centro de Estudiantes de Humanidades.

mda

PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASTICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa